



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Ricardo  
2022 Flores  
Año de  
Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Bitácora: 08/G1-0216/02/22  
Oficio N°: SG.LP.08-2022/0502

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 04 de febrero de 2022

P.P. Eleoboro García  
01/03/2022

## AGRIPINA Y AURELIA AGUIRRE HOLGUIN

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 02 de Febrero de 2022 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° SG.FO.08-2016/123 de fecha 11 de Julio de 2016 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
PREDIO RUSTICO DENOMINADO MESA DEL ORÉGANO, Guachochi, D-08-027-MES-012/16, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 116.763 Metros cúbicos rollo	10	1	10	24963107	24963116
PREDIO RUSTICO DENOMINADO MESA DEL ORÉGANO, Guachochi, D-08-027-MES-012/16, madera en rollo diámetros delgados, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 17.137 Metros cúbicos rollo	2	1	2	24963117	24963118
PREDIO RUSTICO DENOMINADO MESA DEL ORÉGANO, Guachochi, D-08-027-MES-012/16, pilotes, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 7.791 Metros cúbicos rollo	2	1	2	24963119	24963120
PREDIO RUSTICO DENOMINADO MESA DEL ORÉGANO, Guachochi, D-08-027-MES-012/16, Leña, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 8.450 Metros cúbicos	2	1	2	24963121	24963122
PREDIO RUSTICO DENOMINADO MESA DEL ORÉGANO, Guachochi, D-08-027-MES-012/16, Leña, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 22.401 Metros cúbicos	4	1	4	24963123	24963126
PREDIO RUSTICO DENOMINADO MESA DEL ORÉGANO, Guachochi, D-08-027-MES-012/16, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 116.763 Metros cúbicos rollo	10	1	10	24964300	24964309
PREDIO RUSTICO DENOMINADO MESA DEL ORÉGANO, Guachochi, D-08-027-MES-012/16, madera en rollo diámetros delgados, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 17.137 Metros cúbicos rollo	2	1	2	24964310	24964311
PREDIO RUSTICO DENOMINADO MESA DEL ORÉGANO, Guachochi, D-08-027-MES-012/16, pilotes, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 7.791 Metros cúbicos rollo	2	1	2	24964312	24964313
PREDIO RUSTICO DENOMINADO MESA DEL ORÉGANO, Guachochi, D-08-027-MES-012/16, Leña, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 8.450 Metros cúbicos	2	1	2	24964314	24964315
PREDIO RUSTICO DENOMINADO MESA DEL ORÉGANO, Guachochi, D-08-027-MES-012/16, Leña, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 22.401 Metros cúbicos	4	1	4	24964316	24964319

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.  
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**2022** *Ricardo Flores*  
Año de *Magón*  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

**Bitácora:** 08/G1-0216/02/22

**Oficio N°:** SG.LP.08-2022/0502

**Asunto:** Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 04 de febrero de 2022

Diciembre de 2022.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 104 fracción II, 105 y 112 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

De conformidad con el artículo 56 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, deberá incluir en el informe anual la relación de remisiones expedidas en el periodo que se informa con el volumen que ampara cada una.

De acuerdo con el artículo 58 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en caso de incumplir con la obligación de presentar los informes previstos en el artículo 56 del ordenamiento antes citado, no podrá solicitar remisiones forestales hasta en tanto presente dichos informes.

**ATENTAMENTE**

**JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS**

**DR. MARCOS DELGADO RÍOS**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.  
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.- Presente

MDR/GAHS



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.  
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



Relación de remisiones forestales expedidas

No. de folio	Tipo de materia prima/ producto forestal	Cantidad o volumen		Observations
		Cantidad o volumen	Unidad de medida	
22241267	MADERA EN ROLLO DE PINO (DIAM. GRUESOS)	12.348	M3	
22241268	MADERA EN ROLLO DE PINO (DIAM. GRUESOS)	11.197	M3	
22241269	MADERA EN ROLLO DE PINO (DIAM. GRUESOS)	12.177	M3	
22241270	MADERA EN ROLLO DE PINO (DIAM. GRUESOS)	12.108	M3	
22241271	MADERA EN ROLLO DE PINO (DIAM. GRUESOS)	12.783	M3	
22241272	MADERA EN ROLLO DE PINO (DIAM. GRUESOS)	0.000	M3	
22241273	MADERA EN ROLLO DE PINO (DIAM. GRUESOS)	12.696	M3	
22241274	MADERA EN ROLLO DE PINO (DIAM. DELGADOS)	9.587	M3	
22241275	MADERA EN ROLLO DE PINO (DIAM. DELGADOS)	14.335	M3	
22241276	MADERA EN ROLLO DE PINO (DIAM. DELGADOS)	4.852	M3	
22241277	MADERA EN ROLLO DE PINO (PILOTE MINERO)	20.000	M3	
22241278	MADERA EN ROLLO DE PINO (PILOTE MINERO)	12.000	M3	
22241279	MADERA EN ROLLO DE PINO (PILOTE MINERO)	4.000	M3	
22241280	MADERA EN ROLLO DE PINO (PILOTE MINERO)	8.000	M3	
22241281	MADERA EN ROLLO DE PINO (PILOTE MINERO)	12.894	M3	
22241282	MADERA EN ROLLO DE PINO (PILOTE MINERO)	0.000	M3	
22241283	MADERA DE PINO (LEÑA)	10.209	M3	
22241284	MADERA DE ENCINO (LEÑA)	8.500	M3	
22241285	MADERA DE ENCINO (LEÑA)	5.187	M3	
22241286	MADERA DE ENCINO (LEÑA)	0.000	M3	
22241287	MADERA DE ENCINO (LEÑA)	0.000	M3	
<b>TOTAL</b>		<b>182.873</b>		

